



**COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE  
FURGONETAS  
"COPA CABANA S.A."  
RESOLUCIÓN N° 009-CJ-009-2002-CNTTT**

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**

Señores socios Accionistas de esta compañía:

Yo, Carlos Gustavo Chicaiza Andrade, portador de la cédula de ciudadanía N° 100121781-7 en mi calidad de comisario de la compañía quiero expresar que el cargo a mi encomendado por parte de todos ustedes, ha sido motivo para estar en comunicación más de cerca con los directivos de la Compañía, de esta manera estar más pendiente de las obligaciones que cada uno de nosotros tenemos.

Inicie mis actividades desde el mes de Mayo, primero solicitando la regulación de la tarifa hacia la ciudad de Ibarra, ya que es de conocimiento público que pagamos el peaje como vehículos particulares, en vista de aquello nos tocado incrementar un poco y tratamos de unificarnos y todos cobremos el mismo valor, esto ha sido fructífero ya que si la tarifa es igual para todos los padres de familia, han sido conscientes y han tratado de enviarles a sus hij@s en las unidades que les corresponde.

Todavía existen muchos vehículos ilegales que están sirviendo como medio de transporte, aun cobrando tarifas muy inferiores, y esto ha sido motivo para que los estudiantes se deserten de nuestras unidades.

Actualmente contamos con un parque automotor en perfectas condiciones, dando cumplimiento a lo que dice la Ley que debe ser el cuadro de vida útil de las furgonetas, todos los vehículos han pasado la revisión semestral exitosamente, en el permiso de operación no calificaron dos compañeros, por que sus vehículos ya cumplieron su vida útil, ellos deben hacer el trámite de ALCANCE DEL PERMISO DE OPERACIÓN, una vez adquirido otro vehículo, los señores Jaime Campo y el señor Rafael Paredes se encuentran en esta situación, esperando que pronto sea superado esta molestia.

En este año conjuntamente con el señor Gerente hemos solicitado a que se pongan al día en sus obligaciones, ya que hay algunos socios que han dejado de aportar, esto perjudica a la buena marcha de nuestra compañía.

Espero que todos nos mantengamos unidos ya que solo así podremos combatir al trabajo ilegal ojala algún rato las autoridades pongan cartas en el asunto, sin más que expresar me despido con total agradecimiento.

Atentamente:

  
Carlos Gustavo Chicaiza Andrade  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

